

CTCP-10-00924-2019

Bogotá, D.C.,

Doctor
LORENZO CASTILLO BARVO
Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina
Dirección de Gestión Jurídica
DIAN
Carrera 7 No. 6 – 54 Edificio Sendas
Bogotá

Asunto: **Consulta 1-2019-020601**

REFERENCIA:

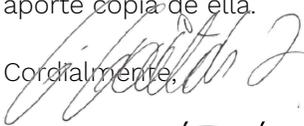
Fecha de Radicado:	09 de Julio de 2019
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2019-0708-CONSULTA
Código referencia:	O-6-100
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida del señor HERBERT MONTEALEGRE R. con correo electrónico herbertmontealegre@yahoo.com, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporte copia de ella.

Cordialmente,


GABRIEL GAITÁN LEÓN
Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez
Revisó: Gabriel Gaitán León
Aprobó: Gabriel Gaitán León

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

CTCP-10-000925-2019

Bogotá, D.C.,

Señor

HERBERT MONTEALEGRE R.
herbertmontealegre@yahoo.com

Asunto: **Consulta 1-2019-020601**

REFERENCIA:	
Fecha de Radicado:	09 de Julio de 2019
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2019-0708-CONSULTA
Código referencia:	O-6-100
Tema:	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetado señor:

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información; en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se permite informar del traslado de la referida consulta, a la **DIAN** por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente



GABRIEL GAITÁN LEÓN
Consejero CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez
Revisó: Gabriel Gaitán León
Aprobó: Gabriel Gaitán León

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

Pereira, 10 de Julio de 2019

Sres
CTCP
Bogotá

Por medio de la presente me permito dirigir la siguiente inquietud, para que por favor me la resuelvan: Una persona natural, empleado de una empresa mixta (98% capital público y 2% capital privado), recibió durante el año gravable 2018, salarios y pagos laborales por \$45.000.000, retiro de cesantías entregadas por la empresa por \$18.000.000; y \$62.000.000 recibidos, como valor ajustado por haber cambiado de régimen de cesantías tradicional, al régimen Ley 50 de 1990.

Teniendo en cuenta que la empresa es Mixta, Cuáles de estos tres ingresos, son gravados y cuáles son renta exenta?

Muchas gracias, por su colaboración.



HERBERT MONTEALEGRE R
.cc 10135820
TP 145256-T

consultasctcp@mincit.gov.co

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 17 de Julio de 2019



2-2019-020813

Doctor

LORENZO CASTILLO BARVO

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
CARRERA 7 NO 6 - 54
BOGOTA CUNDINAMARCA

Asunto: Consulta 1-2019-020601

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida del señor HERBERT MONTEALEGRE R. con correo electrónico herbertmontealegre@yahoo.com, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporte copia de ella.

Cordialmente,

GABRIEL GAITAN LEON

CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2019-0708P FirmadoGGL.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co





**El progreso
es de todos**

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURIA



No. Radicado 000E2019025486

Fecha 2019-07-18 03:57:12 PM

Remitente MINCOMERCIO

Destinatario Sede NIVEL CENTRAL

Depen COO SISTEMA QUEJAS RECLAMOS

Folios 3

Anexos C



Bogotá D.C., 17 de Julio de 2019

Doctor

LORENZO CASTILLO BARVO

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

CARRERA 7 NO 6 - 54

BOGOTA

CUNDINAMARCA

Asunto: Consulta 1-2019-020601

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida del señor HERBERT MONTEALEGRE R. con correo electrónico herbermontealegre@yahoo.com, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporte copia de ella.

Cordialmente,

Firmado Digitalmente por

Gabriel Gaitan Leon
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Consejo técnico de la contaduría
Fecha: 17/07/2019 04:41:31



GABRIEL GAITAN LEON

CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2019-0708P FirmadoGGL.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit: 830115297-6

Commutador (571) 6067676 - Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@minciit.gov.co

www.minciit.gov.co



ESTADO DE SERVICIO

**RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO**

Bogotá D.C., 24 de Julio del 2019

1-2019-020601

Para: **herbertmontealegre@yahoo.com**

2-2019-021475

HERBERT MONTEALEGRE

Asunto: Consulta ingresos PN

Cordial saludo.

En archivo adjunto emitimos respuesta del CTCP a la consulta interpuesta por usted.

Atentamente,

GABRIEL GAITAN LEON

CONSEJERO

Anexos: 2019-0708F.pdf

Proyectó: JORGE ANDRES PATIÑO JIMENEZ- CONT

Revisó: GABRIEL GAITAN LEON

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

GD-FM-009.v20